

# EL TRABAJO DEL PERITO



Dos sellos falsos del Lombardo Véneto realizados en Milán y considerados auténticos por los empleados postales. A la izquierda: carta franqueada con dos valores falsos realizados en Aquila; fue descubierta y adjuntada a los atestados del proceso contra los falsarios.

El coleccionista que, poco convencido de la autenticidad o de la perfección de un sello, se haya decidido a someterlo a la opinión de un perito, algunas veces se hallará con sorpresas muy agradables; puede ocurrir que su ejemplar no sólo sea auténtico, sino también que constituya una variedad o un tipo mucho más raro que el ejemplar normal. Puede que también la respuesta sea que el sello es falso, pero que se trata de uno de aquellos falsos que valen más que los auténticos, es decir, de un «falso para defraudar al correo». Con esta expresión se define a las imitaciones creadas en una época en la que el sello falsificado se hallaba todavía en curso y que fueron concebidas no para

engañar a los coleccionistas, sino para defraudar al correo. Uno de los casos más recientes y más curiosos de un «falso postal» es el del sello italiano de 100 liras, de la serie llamada «Democrática», emitido en 1946 e ilustrado con la imagen de una familia (padre, madre, hijo) protegida bajo la sombra de una balanza que simboliza la justicia. Los falsos de este valor de 100 liras fueron impresos en Buenos Aires, por iniciativa de un individuo que los vendía a los inmigrantes italianos; las remesas de dinero al extranjero estaban prohibidas por la ley argentina, de modo que a los trabajadores italianos les parecía adecuado adquirir sellos de la patria lejana, no para

guardarlos en colecciones, sino para enviarlos a los familiares que aún estaban en Italia; así éstos los utilizarían para franquear la correspondencia con los suyos. En otros casos los falsos postales fueron utilizados por algunos empleados postales poco honestos, como en el caso de los valores de 5 y 8 bayocos del Estado Pontificio, imitados en Bolonia, o en el de numerosos sellos falsos del Reino de Nápoles y de las Provincias Napolitanas, y también del valor británico de un chelín, emisión de 1864, cuya imitación fue llevada a cabo durante mucho tiempo por un empleado de la oficina postal y telegráfica de la Bolsa de valores de Londres.

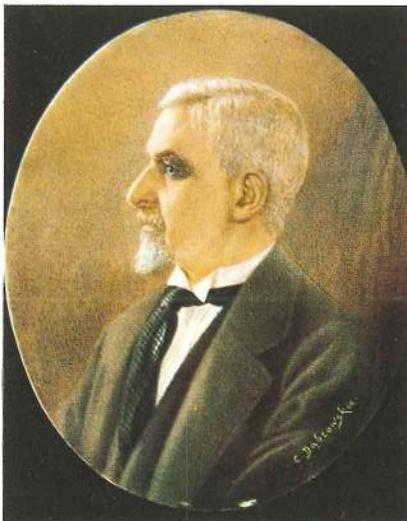
Pero ¿cómo logra el perito reconocer los auténticos y los falsos, los falsos para coleccionistas, los falsos postales, los reparados y los perfectos? En primer lugar ha de ser una persona dotada de una vista muy aguda; adiestrada para individualizar las menores diferencias gráficas; debe poseer una cultura filatélica sólida; tiene que estar provisto de una colección «de referencia», de una vasta biblioteca especializada, de un archivo fotográfico todavía más vasto y bien ordenado; a este material de estudio y de comparación habrá de recurrir todas las veces que no le sea posible formarse una opinión inmediata, basada en las particularidades que tenga almacenadas en su memoria y formulada gracias a su «ojo clínico», el que habrá ad-

*A la derecha, desde arriba: ejemplar falso del valor de un chelín de 1864 (Gran Bretaña); valores de 5 y 8 bayocos del Estado Pontificio (1852): los ejemplares matasellados son falsos y fueron realizados en Bolonia en 1855. Abajo: un ejemplar de 100 liras falso, realizado en Buenos Aires, perteneciente a la serie «Democrática» (1946), comparado con un ejemplar original.*



quirido mediante la observación constante de sellos. Todas estas dotes tienen que estar coronadas por la honestidad más absoluta, porque los coleccionistas y comerciantes sólo así podrán fiarse de él con tranquilidad, llevándole sus ejemplares más preciosos. Es una buena norma no pedir jamás al perito que formule su juicio de inmediato, ya que tiene el derecho de hacerse una opinión con toda calma; debe poder controlar en los documentos la primera impresión que le haya dictado su ojo clínico. El examen que hace el perito de un sello se realiza o bien con los instrumentos habituales del coleccionista (lentes de aumento, odontómetro, filigranoscopio, y demás) o bien con otro instrumental más complejo, en el que ocupa una posición de privilegio la lámpara de cuarzo. Esta lámpara emite rayos ultravioleta, bajo cuya acción aparecen de inmediato algunas particularidades del papel y de la impresión de los sellos que difícilmente se advierten con la luz natural. Un ejemplo típico lo constituyen los sellos del Gran Ducado de Toscana: a menudo eran obliterados con trazos de pluma por estéticos que los falsarios han logrado borrar con habilidad, ya sea para mejorar el aspecto de los ejemplares, ya sea para transformarlos en nuevos a los obliterados. Pero bajo la luz de la lámpara de cuarzo aquellos trazos vuelven a verse. El perito dispone de mucho material para efectuar comparaciones: ejemplares originales incluso en hojas enteras, reproducciones fotográficas fidelísimas, documentos oficiales y cartas de la época. La parte medular de su tarea consist

en comparar las piezas sometidas a peritaje con las referencias que tiene en su poder. En el caso de ciertas sobreimpresiones particularmente hábiles, por ejemplo, no estará tranquilo hasta que establezca con certeza la posición que el «paciente» ocupaba en la composición original que, por cierto, comprendía quizá cientos de sobreimpresiones idénticas al parecer, pero reconocibles por algún detalle minúsculo. En Italia la profesión de perito es ejercida por personas determinadas, que algunas veces reciben ayuda de un número restringido de colaboradores; otro tanto sucede en Francia, en Suiza, en Alemania, en España. En otros países, en especial en los de lengua anglosajona, existen en cambio los «comités de expertos», que normalmente pertenecen a alguna organización de carácter nacional. Estos comités se reúnen en fechas fijas (por lo común mantienen una decena de reuniones por año y cada reunión dura dos o tres días) y examinan todo el material que se haya presentado en el tiempo intermedio entre una y otra reunión; no se trata de comités compuestos por peritos profesionales, sino por coleccionistas muy expertos y por comerciantes de competencia y honestidad probadas. Además no faltan en Italia, ni en otros países, los comerciantes filatélicos que se ocupan también de las pericias; no se trata de un trabajo exclusivo, y a menudo tiene como objeto principal los sellos con que comercian sus firmas. No existe incompatibilidad entre ambas actividades; el éxito de un perito sólo está ligado a su competencia e integridad.



*Emilio Diena (1860-1941) fue el primer gran experto filatélico italiano. Su obra fue continuada por sus hijos Mario (arriba, a la derecha) y Alberto (abajo, a la izquierda) y ahora la prosigue el nieto del primero, Enzo Diena (a la derecha).*



Al Pregmo Signore

Sig.<sup>ra</sup> Carlo Giovanni Cataldi

Napoli, 4 Aug. 62

Roma per Roniglione



di un altro stampo



4<sup>ta</sup> di  
Lugli 1862

Al Pregmo Signore

Sig.<sup>ra</sup> Carlo Giovanni Cataldi

ALCLAFFI

Roma per Roniglione

Napoli, 26 ago. 62

## LOS FALSOS PARA EL CORREO

Dos cartas escritas por el mismo remitente al mismo destinatario en dos meses consecutivos; la primera tiene un sello original de las Provincias Napolitanas (1861); la segunda el correspondiente ejemplar falso. Este fraude postal vale hoy 40 millones de liras, en tanto que la carta con el sello autentico vale 200.000 liras. En aquella época 5 grana equivalían a 20 céntimos italianos: ¿ese importe había sido el precio de las fatigas del falsario!